

2.6. ESPECIFICACIONES METODOLÓGICAS. CUESTIONES GENERALES

Desde la materia de Lengua castellana y Literatura se pretende como fin último la mejora de la competencia comunicativa. Por ello, en esta etapa de la ESO conviene basarse en las orientaciones metodológicas específicas que se establecen en la legislación vigente:

1. Las propuestas pedagógicas se elaboran desde la consideración de la atención a la diversidad y del acceso de todo el alumnado a la educación común. Nuestro método de trabajo pretende dar respuesta a los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado e intenta favorecer la capacidad de aprender de forma autónoma.

El criterio que guía la programación de las actividades coincide con el adoptado en la secuenciación de los contenidos: la gradación en su nivel de complejidad.

3. Nuestra estrategia metodológica está encaminada a alcanzar los objetivos previstos en la etapa y materia, así como a adquirir las competencias básicas, para ello se ha elaborado un material propio de 2º a 4º de ESO, que pretende dar respuesta al perfil de nuestro alumnado y cuyos fundamentos se detallarán con más pormenor en el apartado 2.6.2. de la presente programación.

La práctica diaria nos ha demostrado que debemos propiciar un acercamiento al hecho lingüístico-literario, desde una metodología que haga a nuestro alumnado agente activo a la vez que receptor de estas manifestaciones comunicacionales. En este sentido, y con carácter general, pretendemos que dicho acercamiento se produzca de manera gradual:

1. intentando captar el sentido global del texto, transformando su contenido y sensaciones en algo plástico.
2. ejercitando la expresión oral, mediante la explicación del sentido de cuanto leen e ilustran.
3. trabajando el vocabulario, la estructura, desde un planteamiento general que ayude a una lectura lo más completa posible.
4. Para, por último, y desde el reconocimiento de los recursos específicos que caracterizan cada texto, re-crear y crear de forma individual y colectiva otras propuestas que nos ayuden a mejorar tanto la competencia lingüística como la literaria.

Los textos que hemos seleccionado constituirán el eje conductor de cada secuencia didáctica y pertenecerán a distintas épocas y movimientos, géneros y tipología para propiciar el enriquecimiento cultural de nuestro alumnado, quien abordará su lecto-escritura con diverso grado de profundización y enfoque, dependiendo tanto de su propia competencia como de la planificación realizada por el profesorado que aborde su tratamiento. En cualquier caso, nuestra intención evita ahondar en contenidos puramente conceptuales, ya que, en principio se trataría de captar ideas, matices, sensaciones y demás aspectos del complejo universo que conforma cada creación lingüística, cada creación artística en función de los conocimientos previos que posean, así como de sus diferentes competencias comunicativas.

La lectura en nuestra área es clave para la consecución de objetivos primordiales, además es fuente principal de acceso a la información y conocimiento. La actividad lectora favorece y desarrolla la asimilación de los recursos de la lengua, el vocabulario, las estructuras y la ortografía; y en voz alta activa mecanismos sobre las implicaciones cognitivas y éticas de los textos escritos literarios.

Lecturas: Como señalamos, en cada unidad didáctica se reservan actividades constantes en relación con estos procesos, diariamente se realizarán actividades de lectura, escritura y expresión oral. Además, específicamente, debemos destacar la actividad de **lecturas ficticias** a lo largo de todo el curso, en desarrollo del currículum de Lengua castellana y Literatura y en coordinación interdepartamental con otras áreas. La selección de los títulos para el presente curso ha respondido a los siguientes **criterios**:

- Adecuación del contenido al nivel de conocimientos del alumno.
- Tratamiento de temas de interés e interdisciplinares.
- Relación con los contenidos literarios.
- Adecuación de la obra a la edad del alumnado.

Los puntos en los que se centra nuestra metodología en la actuación diaria son los siguientes:

- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumnado y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita.
- Tratamiento de los contenidos de forma que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo gracias a la realización de múltiples actividades (preparatorias, de consolidación de los contenidos, de repaso, de refuerzo y ampliación, de evaluación, de cierre...).
- Fomento de unas actitudes que propicien en el alumnado la asunción de los valores propios de un sistema democrático (tolerancia, solidaridad...).

Los **temas transversales** se consideran mediante textos seleccionados (literarios, periodísticos y humanísticos), actividades de lengua oral y escrita generadas por dichos textos y, en algunos casos, mediante el estudio directo de conceptos lingüísticos prescritos por los contenidos del Área.